

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: XB5G5-8XS8Z-VJLH7 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MMV, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/02/2022 21:31	FIRMADO



PROPOSICION que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

PROPOSICION RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE TRABAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO CON RESPECTO A LA CIUDADANÍA Y A PALIAR LOS EFECTOS DE LA BRECHA DIGITAL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Las relaciones de la administración municipal con la ciudadanía de Valdemoro se pueden definir como muy deficientes por varios motivos: falta de espacio físico municipal, lo que incide en colas fuera de las instalaciones municipales, exceso de centralización de ciertos trámites administrativos en la sede municipal de la Plaza de la Constitución, largas esperas temporales, generadas por la necesidad de obtener cita previa, que demoran ciertos trámites que, en ocasiones, y en relación a terceros, tienen un plazo tasado de respuesta, etc...

Todo ello está generando una fosilización de la gestión administrativa común del Ayuntamiento, con respecto a nuestras vecinas y vecinos.

En la actualidad se mantienen casi los mismos servicios de atención pública que hace un decenio, sin considerar que la población de Valdemoro ha aumentado en más de un 30% en este periodo de tiempo.

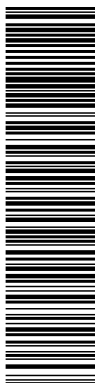
Además, hay que sumar las dificultades que tienen que soportar nuestras conciudadanas y conciudadanos mayores de edad, provocadas por la brecha digital, lo que supone que muchas veces afrontar un trámite municipal les suponga una auténtica barrera física y psicológica.

Todos estos factores se han agravado en los dos últimos años como consecuencia de un protocolo COVID (del que a veces se abusa, como en la prohibición de la presencia ciudadana en los plenos

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: XB5G5-8XS8Z-VJLH7 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MMV, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/02/2022 21:31	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 955296 XB5G5-8XS8Z-VJLH7 84F2CA6B646AF701D0597999C2DF-C63BF5F159B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



municipales), que no hace más que incidir en esta problemática.
Por todo ello, el grupo municipal de Más Madrid propone los siguientes **ACUERDOS** al Pleno:

- 1) Una mayor descentralización de la gestión administrativa común del Ayuntamiento, más allá de la sede municipal de la Plaza de la Constitución, hacia otras sedes municipales de barrio, como pueden ser la activación del certificado digital, trámites de empadronamiento, etc.
- 2) Iniciar los trámites para el aumento de la plantilla municipal para paliar, en la medida de lo posible, los déficits de atención pública que genera nuestra administración municipal.
- 3) Que se definan varios puestos destinados a tramitar con preferencia a personas con dificultades de movilidad o a mayores de edad para paliar, en lo posible, el acceso a la administración municipal de nuestras vecinas y vecinos que tienen mayores dificultades y eliminar los efectos de la brecha digital.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

...